Señores
Accionistas de la Cía.
PISCICOLA HIPOCAMPO S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo que la ley de Compañías dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la empresa y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la misma, cumplo con informar que he examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General cortado en Diciembre - 31 de 1987 y al Estado de Pérdidas y Ganancias del período de- Enero 1 a Diciembre 31 del mismo año.

En la revisión he aplicado normas de Auditoría y constatado la correcta aplicación de las cuentas en cada una de las operaciones de la empresa. No habiendo encontrado situación especial -- que detallar, manifiesto a ustedes que los estados financieros- indicados, se presentan razonablemente.

Muy atentamente,

Sr. Carlos Lara
COMISARIO

13 JUN. 1989

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES
GUAYAQUIL